D. JOSE FRANCISCO FERRER DE LLUPIA, VILA, BROSSA Y SABASSONA BARON DE SABASSONA

L'I encanto de Sabassona ha atraido de singular manera a los aficionados a la admiración del arte y de la naturaleza, que tanto abundan en nuestra tradicional comarca. El ilustre cronista de la ciudad, D. Joaquin Salarich y Verdaguer, cuyo centenario de su Historia de Vich, hemos celebrado este año, recogió en una inspirada novela, «El Castell de Sabassona», las esencias poéticas de lo que debió ser el ambiente de la Sabassona medieval, la cual contribuyó a despertar el interés y la curiosidad por este lugar.

Pero aparte de esta inclinación romántica por Sabassona, pocas son las noticias históricas que poseemos tanto acerca del castillo como de los barones que ostentaron su señorio. No obstante, algunas referencias aisladas y desconectadas nos llegaron de ellos. Durante la guerra de la Independencia, en un alto organismo constituido a la sazón en Madrid, figuraba un llamado «Marques de Sabassona»; en Barcelona, en la parte señorial del casco antiguo, existe fodavía un edificio que había sido propiedad y residencia de los Barones de Sabassona; y reside en Sevilla quien ostenta en la actualidad el título de Vizconde o Baron de Sabassona. Así pues esta família aunque desaparecida de Cataluña, no se ha extinguido totalmente.

Estas escasas noticias, junto con el estudio de un fondo de documentos referentes a Sabassona, que por casualidad llegaron a nuestras manos, y con el auxilio de algunos datos extraidos de la Biblioteça del Museo Episcopal, nos han permitido espozar un estudio de la historia de esta familia, y en especial de D. José Francisco Ferrer de Llupiá, uno de los barones, natural de nuestra ciudad, que por sus méritos relevantes cabe calificar de hijo ilustre, aunque totalmente desconocido u olvidado.

La familia Sabassona.

Dejamos para un estudio más extenso, el análisis de los documentos referentes a la historia del castillo durante la alta edad media, para iniciar las referencias a los principios del siglo XV, concretamente en 1409.

En la primavera de este año vino a Vich, San Vicente Ferrer; su objetivo fué, mediante la predicación, sembrar la paz y poner fin a las discordias y luchas entre dos bandos rivales, que con sus reyertas ensangrentaron con frecuencia la comarca de Vich. Capitaneaban uno de estos bandos los nobles hermanos Berenguer, Poncio, Guillermo y Francisco de Malla, y el otro era acaudillado por Galcerán de Vilanova, señor de Sabassona, secundado por los hermanos Gilaberto y Nicolás de Sala, antepasados de los Sala y Sasala, nobles todos ellos y vecinos del término de Vich. La predicación del Santo dió sus frutos, y los bandos rivales depusieron su actitud guerrera y llegaron a la conclusión de una paz, suscribiendo un documento de concordia.

Un hijo de este Galcerán, llamado March de Vilanova o de Sabassona se encontraba a la sazón en tierras de Sicilia y Cerdeña, y también suscribió el docu-

mento por medio de procuradores. A lo largo de todo el siglo XV vemos a los caballeros de Vilanova-Sabassona, señorear un extenso territorio por tierras de Sau, Tavertet, La Castanya, etc., en el cual ejercían su jurisdicción civil y criminal.

Desde principios del siglo XVI el señorío permanece en poder de la familia que aparece designada con los apellidos Vila-Sabassona, y tal conjunción de apellidos, subsiste a lo largo de ciento cincuenta años, hasta mediados del XVII, en que se extingue la linea de sucesión directa. En especial el nombre de Antonio Vila Sabassona, se repite durante varias generaciones a lo largo de este siglo. El último de ellos estuvo casado con D.ª Mariana de Olmera y Cruviles, siendo esta señora la que hizo construir la capilla que está junto al castíllo; la cual lleva en su dintel la fecha de 1640, que concuerda perfetamente con estos datos históricos.

Hija de este matrimonio fué D.ª Mariana Vila-Sabassona y Olmera, fallecida sin sucesión en 1654 que legó sus bienes muebles al Hospital de Barcelona, mientras los inmuebles, por hallarse gravados, pasaron a sus parientes lejanos los Ferrer de Llupiá, oriundos y residentes en Gerona.

La familia Ferrer de Llupiá

Pasamos por alto la genealogía de esta família; únicamente mencionamos que eran ciudadanos Honrados de Gerona, y que a uno de ellos D. Geronimo Ferrer de Llupiá, en 1654, Felipe IV le otorgó privilegio de nobleza.

Cuando recayó en ellos la considerable herencia de Sabassona, esta família tan arraigada en la antigua ciudad de Gerona, abandonó el solar de sus mayores, y se trasladó con todos sus bienes a la ciudad de Vich. Tal traslado ocurrió a fines del XVII o principios del XVIII. En un principio, por no tener casa propia, arrendaron una en el barrio señorial de la ciudad: en la plaza de Don Miguel de Clariana, donde les cedió su residencia D. Luis Brú, de la Sala de Folgueroles.

Don Gerónimo Fausto de Ferrer, abuelo de nuestro biografiado, contrajo matrimonio en 1720 con una noble joven de Vich, D.ª María Josefa de Graells y Brossa que residía en la plaza del Mercadal, en la antigua casa Graells, después Moixó, y hoy casa Rocafiguera una de las más interesantes de la plaza. El matrimonio se celebró en la pequeña capilla de Sabassona, a que nos hemos referido. Hijo de este matrimonio y padre de D. Francisco, fué Don Antonio Ferrer de Llupiá, que nació en la casa de la plaza de Don Miguel, donde residían. Este caballero hizo progresar notablemente a la familia de Sabassona; así una de sus primeras providencias fué comprar una casa en Vich, en armonía con su posición social, y escogió la antigua casa Farreras, de la plaza; situada en el ángulo llamado del Palloll, corresponde exactamente a la actual casa Comella, tenía un jardín elevado y un torreón sobre la muralla, cuya configuración aun se adivina en la actualidad.

No contento con esto, y para aumentar la importancia de su familia, adquirió también una muy buena casa en Barcelona, situada en la calle de la Canuda, esquina a la calle de Bot; subsiste actualmente y aunque algo transformada, es donde se aloja el Ateneo Barcelonés; D. Antonio la transformó y decoró de nuevo, interviniendo el famoso pintor Francisco Pla, el Vigatà, alguna de cuyas pinturas aun pueden admirarse hoy en día. También gestionó D. Antonio el reconocimiento oficial del título de Barón; los antiguos señoríos de origen feudal, con jurisdicción sobre un determinado territorio, en esta época fueron equiparados a los títulos de Castilla, y se les reconoció el titulo de Barón, así pues Cartos III confirmó a D. Antonio como Barón del Castillo y lugar de Sabassona, en 1784.



El Baron de Sabassona

Así llegamos a la época de nuestro personaje D. José Francisco Ferrer de Llupià; nació este en Vich en la casa Farreras de la plaza, el 4 de octubre de 1764, hijo de D. Antonio y de D.º María Antonia Ibañez de Borrell y Copons, hija de los barones de Eroles, residentes en Talarn, obispado de Urgel. La primera infancia de José Francisco transcurrió en Vich, en su casa paterna, pero de muy joven pasó a Barcelona habitando en el palacio de la calle Canuda, residencia de la família.

Durante su juventud recibió en Barcelona una sólida y esmerada instrucción; cursó estudios en la Real Academia Militar de Matemáticas, donde obtuvo excelentes calificaciones; esta instrucción junto con su inclinación por el arte y las letras, le convirtieron en un hombre verdaderamente ilustrado de lo que dió pruebas durante su vida. En el trabajo biográfico que trazamos de este personaje estableciamos esta conclusión: que fué un hombre de cultura superior a la contiente en su época y entre personas de su condición. Posteriormente encontramos en Vich, en la Casa de Caridad, un excelente retrato suyo, que reproducimos acompañando este artículo, en el cual aparece D. José Francisco, de unos veinte años de edad, sosteniendo un libro con su mano izquierda. No se retrató pues en atuendo de caza, ni empuñando las armas, sino con un libro como compañero, lo cual nos confirma su inclinación por la cultura y el estudio. Este retrato, muy bien construido y trazado, corresponde exactamente a la época en que el Vigatá pintaba los salones de su casa de Barcelona, lo cual nos permite formular la suposición de que tal vez sea obra de este artista.

Andando el tiempo, la personalidad de D. José Francisco, se va afianzando y le encontramos formando parte de numerosas entidades barcelonesas de muy diversa indole; así en 1799 es nombrado acadêmico de la Real Academia de San Fernando, a propuesta del Ilmo. Sr. Viceprotector, D. Bernardo Iriarte, en confirmación de su inclinación por la cosa artística. Por esta misma época era vocal en calidad de hacendado de la Real Junta de Comercio del Principado de Cataluña, y nos consta que, ocupando este cargo, a parte de otras muchas actividades, tuvo una participación importante en la construcción de la Casa Lonja de Barcelona, el magnifico edificio del Paseo de Colón, que tanto enaltece a la arquitectura barcelonera del 1800.

La actividad del barón de Sabassona abarcó otros aspectos bien diferentes de los anteriores; así en 1795 fué comisionado por el Conde de la Union para inspeccionar y reglamentar los somatenes del Corregimiento de Vich; posteriormente fué encargado por el reclutamiento de voluntarios para el servicio de Su Magestad, en el propio corregimiento, y sufragó de su peculio la gratificación para seis voluntarios; mas adelante es nombrado Vocal Administrador del Monte de Piedad de Barcelona, etc. etc. Esto nos da idea, sin entrar en mas detalles, de las múltiples actividades del Barón en este período.

En los primeros años del siglo XIX, el barón seguia soltero; habia fallecido su padre D. Antonio (al cual pertenece el retrato que figura en un medallón de marmol que campea en la fachada del castillo de Sabassona) por los años de 1790; así pues D. José Francisco se encontraba dueño de un extenso patrimonio, señor de cuatro castillos: de Sabassona, de Olost, de Serarols, de Esparreguera y en posesión de un título de Barón; es decir, en exelentes condiciones, desde el punto de vista material, para fundar un hogar y continuar la tradición de su familia. No obstante tuvo poca prisa en la cuestión del matrimonio, pues no lo contrajo hasta 1804, rayando en los 40 años de edad; desposó a D.ª Maria Raymunda Desvalls, joven barcelonesa que suponemos pariente de los marqueses de Alfarrás, de igual apelítido.

Su intervención en la guerra de la Independencia

Llegado 1808, conoció España los graves acontecimientos, que dieron lugar a la memorable guerra de la Independencia, y en ella representó el Barón de Sabassona un importante papel.

Sin entrar en el detalle de tales acontecimientos, sobradamente conocidos, mencionamos que, a principios del verano de 1808, el rey instruso José Bonaparte

abandono precipitadamente Madrid a causa de la derrota de Bailén; entonces pareció el momento oportuno de instalar un poder central en sustitución de las numerosas Juntas de defensa locales y regionales que venían funcionando en todo el territorio nacional. A este efecto, representantes de todas las regiones se fueron concentrando en Aranjuez, en cuyo Palacio Real, el 25 de septiembre de 1808, se constituyó la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino, es decir un Gobierno Nacional para hacer frente a los invasores y a los afrancesados.

Se componía esta Junta de diez o doce Consejeros, bajo la presidencia del anciano Conde de Floridablanca, siendo uno de sus vocales, Jovellanos. Fueron nombrados vocales por Cataluña el Barón de Sabassona y el Marqués de Villel; esto nos da idea del clevado puesto de gran responsabilidad que ocupo nuestro compatricio, en atención a sus anteriores méritos y notorias cualidades.

Dicha Junta Central y con ella el baron de Sabassona, debido a nuestras derrotas y al subsiguiente avance de los franceses, emprendió una penosa peregrinación, pasando de Aranjuez a Talavera, de esta población a Trujillo, y de aquí, en vez de dirigirse a Badajoz como tenían planeado, consideraron más seguro refugiarse en Sevilla, donde a los pocos días de haberse instalado falleció el presidente Conde de Floridablanca, siendo sustituido por el Marqués de Astorga; dicho peregrinar no terminó hasta llegar a la isla de León, como último refugio más alejado de los franceses.

A principios de 1809, el baron de Sabassona se separo del seno de la Junta Central, y pasó a Valencia por cuanto fué designado Comisario de dicha Junta para el reino de Valencia. Tal nombramiento fué de su agrado porque representaba aproximarse a Cataluña donde había quedado su esposa y radicaban todos sus intereses. La actuación del Barón en Valencia tuvo como principales objetivos la recaudación de fondos para sostener la guerra, y el alistamiento, y formación de cuerpos de tropa con que hacer frente a nuestros enemigos. Encontrándose en Valencia y contando con unos 45 años de edad, empezó a quebrantarse su salud, iniciándose achaques que continuaron durante el resto de su vida.

Mientras tanto su esposa había quedado en Vich, que por esta época se vió libre de los franceses. En otoño de 1808, coincidiendo con la festividad de los Santos Mártires Patronos, se hicieron en Vich grandes fiestas en honor de Fernando VII y de la Junta Central; la Baronesa de Sabassona adornó e iluminó su casa de la plaza, con mayor brillo que las demás de la ciudad, por tratarse de festejos en cuyo honor participaba su esposo, y sufragó de su peculio un magnifico castillo de fuegos artificiales que se levantó delante de su casa, o sea en el mismo emplazamiento en que se viene haciendo actualmente. Ha llegado hasta nosotros un folleto que se publicó entonces en memoria de estas fiestas.

En enero de 1810 se disolvió la Junta Central Suprema, cediendo el paso al Consejo de Regencia; el barón se reintegró a Cataluña, pasando de un sitio a otro para esquivar a los franceses; en 1811 lo encontramos residiendo en su castillo de Olost, porque aquellos habían saqueado su casa de Vich e incendiado el castillo de Sabassona. En este mismo año de 1811, lo encontramos en Tarragona, donde se había reunido una asamblea o junta de diputados de todos los corregimientos del Principado; por el corregimiento de Vich fué designado el imprescindible barón de Sabassona; es decir a pesar de sus achaques y de sus desengaños (puesto que la actuación de la Junta Suprema había sido muy discutida y censurada) siguió formando en la brecha hasta el final de la guerra de la Independencia.

No queremos concluir el relato de estos episodios de la guerra, sin hacer re-

saltar lo meritorio de la actuación de nuestro personaje; entró a formar parte de un gobierno que llevó siempre las de perder, en uno de los momentos mas críticos de nuestra historia, y a pesar de sus achaques y desengaños, se entregó en cuerpo y alma al servicio de la buena causa, a la cual sacrificó su persona y buena parte de sus intereses; en una palabra fué un buen patriota.

El patrimonio de Sabassona

En los años que siguieron a la terminación de la guerra de la Independencia, España se dedicó a «restañar sus heridas» y lo propio hizo el barón con su maltrecho patrimonio; pero lo peor del caso fué que no se había repuesto aún de los quebrantos sufridos en su persona y hacienda por causa de la guerra, cuando una nueva calamidad se abatió sobre él y toda la clase de la nobleza; nos referimos al llamado periodo constitucional y sus funestas consecuencias. En su virtud D. José Francisco pasó a ser el ex-barón de Sabassona y tuvo lugar la incautación y venta de sus bienes muebles y el secuestro de los inmuebles; y así vemos que a primeros de marzo de 1823 se vendieron en pública almoneda los bienes que eran del barón y se hallaban en su casa de Vich. Al proclamarse de nuevo Fernando VII rey absoluto, le fueron restituidos, como a toda la nobleza, sus bienes y prerrogativas.

A los pocos años de estos acontecimientos, quebrantada su salud por tantas luchas y sinsabores, falleció D. José Francisco, el 14 de julio de 1826 en su casa de la plaza del Mercadal; contaba 61 años bien cumplidos. No había tenido descendencia, y su esposa D.ª Raymunda Desvalls le sobrevivió largos años, durante los cuales residió largas temporadas en Vich; falleció a principion de 1837. El barón fué enterrado en la sepultura de la familia Ferrer, junto al altar de San Antonio, de la iglesia de Santo Domingo de los Padres Predicadores.

A la muerte de los barones de Sabassona, parte de sus bienes fueron vendidos y destinados a sufragios y obras piadosas; la parte vinculada del patrimonio, principalmente el Castillo y el título de Sabassona, pasó a una parienta lejana D.ª María Luisa Prats residente en Gerona; y fallecida tambie ésta sin sucesión, pasaron dichos bienes a otra parienta aún mas lejana, D.ª María Cayetana Diaz de Mayorga y Valcárcel, casada con el noble andaluz Conde de Cartaojal, de apellido Urbina, residente en Antequera. El castillo de Sabassona fue vendido en 1900, y el título de Barón pasó, por herencía de dicha familia Urbina, a la familia Diez de Tejada, residente en Sevilla, uno de cuyos miembros la ostenta en la actualidad.

José M.ª Bassols.